

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 29 de Agosto de 2018.
Sala de Regidores
CDH. 31/2018.

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob

REGIDORA. BRENDA MENDEZ SIORDIA.
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.
PRESENTE

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CONVOCA

A la reunión de la *Comisión Edilicia de Derechos Humanos* la cual tendrá verificativo el día **30 de Agosto** de 2018 a las **13:00** hrs. En las instalaciones que ocupa mi oficina particular, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de correspondencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

ATENTAMENTE:

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

REG. JOSE SANTANA RUELAS

Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 29 de Agosto del 2018.

Sala de Regidores

CDH. 32/2018.

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

REGIDORA. MARIA MAGDALENA VIDRIO CARDENAS.

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.

PRESENTE

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CONVOCA

A la reunión de la *Comisión Edilicia de Derechos Humanos* la cual tendrá verificativo el día **30 de Agosto** de 2018 a las **13:00** hrs. En las instalaciones que ocupa mi oficina particular, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. . Revisión de correspondencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

ATENTAMENTE:

“ 2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara ”

REG. JOSE SANTANA RUELAS

Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 29 de Agosto de 2018.
Sala de Regidores
CDH. 33/2018.

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

REGIDOR. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.
PRESENTE

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CONVOCA

A la reunión de la *Comisión Edilicia de Derechos Humanos* la cual tendrá verificativo el día **30 de Agosto** de 2018 a las **13:00** hrs. En las instalaciones que ocupa mi oficina particular, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. . Revisión de correspondencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO
29-08-18
Alan Ulises Solano Magaña
Regidor 12:48pm

ATENTAMENTE:

" 2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "

REG. JOSE SANTANA RUELAS

Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 29 de Agosto de 2018.
Sala de Regidores
CDH. 34/2018.

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

REGIDORA. CARLOTA SUSANA GUTIERREZ IBARRA
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.
PRESENTE

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CONVOCA

A la reunión de la *Comisión Edilicia de Derechos Humanos* la cual tendrá verificativo el día **30 de Agosto** de 2018 a las **13:00** hrs. En las instalaciones que ocupa mi oficina particular, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

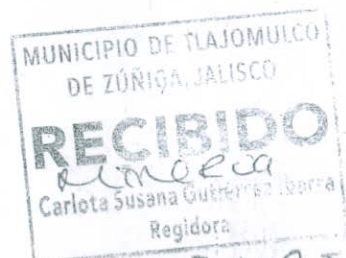
- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de correspondencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

ATENTAMENTE:

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

REG. JOSE SANTANA RUELAS

Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.



12:47:45
29/08/18